

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Tornel  
REDACTORES  
D. José Frutos Baena.  
D. Mariano Fernán García

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil  
ARCIPRESTE  
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10 PREGIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS CINCO CÉNTIMOS



Tercer Aniversario  
DE LA SEÑORA

D.ª MARIA FERNANDEZ REYES

DE PEÑAFIEL

QUE FALLECIÓ EL DIA 14 DE MARZO DE 1896

R. I. P.

En sufragio de su alma y demás difuntos de su familia, se celebrarán el Martes 14 del corriente, misas de media en media hora desde las seis hasta las doce en el altar de Nuestra Señora de las Angustias de iglesia parroquial de San Bartolomé.

*Sus padres Don Pedro Fernandez Falcon y Doña Concepcion Reyes y demás familia,*

Suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á algunos de estos actos y rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 14 de Marzo de 1899.

Los Excmos. Sres. Obispos de Cartagena y Avila tienen concedidos 40 dias de indulgencias por cada oracion ó acto de piedad que ofrecieren por el alma de la finada.



TERCER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

DOÑA MARIA FERNANDEZ Y REYES  
DE PEÑAFIEL

falleció en esta ciudad el dia 14 de Marzo de 1896

R. I. P.

En sufragio de su alma y de las de sus PADRES POLITICOS y HERMANA POLITICA, se celebrarán misas, mañana Lunes desde las seis hasta las doce en el altar de la Virgen del Pilar de la Parroquia de San Bartolomé.

La familia de los finados ruega á sus amigos asistan á dichos cultos.

Murcia 12 de Marzo de 1899.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Cartagena, Jaen y Málaga, se han dignado conceder 40 dias de indulgencias cada uno á todos los fieles por cada vez que recitaren la Oracion del Padre Nuestro, el salmo «De Profundis», un Responso, ofrecieren la Santa Misa, Sagrada Comunión, ó cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio de las almas de los finados.

esto se han dicho la mar de cosas; y se han dado nombres, que es lo peor.

Hay que advertir que todo lo que se ha dicho ha sido rectificado; y afirmacion de la noche, ha sido negacion de la mañana.

Pero en esto no se han ocupado, dicho sea en verdad, los políticos formales, sino los noveles, los amigos de dar noticias y de aparecer como bien enterados, los que tienen, en fin, un hilo telegráfico para su servicio particular.

El resto de las gentes, casi toda la poblacion, deseando que sea este trimestre el último que se pague la contribucion con el terrible recargo de guerra; la gente joven metida en los preparativos de los festejos, particularmente en la Batalla de Flores que ya cuenta con un premio de la Reina Regente, y en el Entierro de la Sardina, que vá á llevar un unmero y distinguido acompañamiento.

Las lluvias de ahora coronarán tambien las fiestas futuras; porque los campos verdes y galanos, dan ánimo á los labradores para que se gasten un duro.

Las misiones están llenando de gentes los templos. Su descentralizacion, seguramente va á dar óptimos frutos. La palabra sagrada de los Misioneros está levantando el espíritu cristiano de nuestro pueblo.

Y no hay mas, ó al menos, en este momento, no recordamos otra cosa digna de mencion en la presente revista semanal.

Tal vez algun lector eche de menos en esta revista nombres de futuros diputados, de futuros alcaldes, de futuros empleados, de futuros plusquamperfectos; pero no queremos echar más pasto á la voracidad pueril de los impacientes.

El hecho de no haberse conseguido aún por nadie todo lo que se prelude, prueba que las cosas no se van á hacer de mogolón.

## La catástrofe de Albacete

Un tristísimo acontecimiento ha llenado de luto y de inmenso dolor á los vecinos de La Recueja.

En las últimas horas de la noche del 5 del actual, desplemáronse gran parte de los peñascos que rodean á este pueblo, ocasionando una dolorosa y verdadera catástrofe.

Apercibidas las autoridades locales, presentáronse inmediatamente en el lugar del suceso con el personal subalterno de que disponen, y de las minuciosas investigaciones que se practicaron, acerca de los efectos del

mismo, se averiguó que diez casas, nueve de ellas en su mayor parte habitadas, hallábanse destruidas por completo.

Se comprobó á la vez la desaparicion de once personas, cinco menores y seis mayores, de ambos sexos, que indudablemente permanecían sepultadas entre los escombros. Hasta las nueve de la mañana del día 6 habian sido extraidos dos cadáveres de mujer, que fueron identificados.

Se han salvado milagrosamente varias personas que se encuentran lesionadas y contusas.

Tan horrible desgracia, además del pánico que ha producido en esta localidad y muy especialmente en los vecinos que habitan cerca del sitio en que ha sucedido aquella, ha ocasionado la total ruina de los que afortunadamente se salvaron, pues que han perdido cuanto poseian hasta el extremo de no disponer de ropa con que cubrir sus carnes.

Las pérdidas materiales experimentadas se calculan en unas 9.000 pesetas.

A consecuencia de la constante lluvia y del peligro que amenazan el resto de los peñascos, se han suspendido los trabajos de escavacion para buscar y extraer los cadáveres restantes, siendo lo probable que resulten infructuosos cuantos esfuerzos se hagan para ello, en vista de la multitud de piedras, en su mayor parte de voluminoso tamaño, que han caido sobre los edificios arruinados.

Del suceso han tenido conocimiento por conducto del alcalde de La Recueja, las autoridades civiles de Albacete, quienes con la mayor premura dieron las oportunas órdenes para que el Sr. Arquitecto provincial se dirigiera inmediatamente al citado pueblo, con objeto de que adopte las medidas necesarias y proponga toda clase de auxilios, determinando la importancia de la catástrofe y la cuantía de los daños que ha producido.

Agrega «El Heraldo de Albacete»: «Anoche á última hora nos comunicaron más detalles acerca de la catástrofe ocurrida en La Recueja.

Nos dijeron que los cadáveres extraidos ascendían á ocho; que dos recién casados debían estar envueltos, con vida, entre los escombros, pues se les oye dar grandes voces pidiendo auxilio y se supone tienen algunos víveres con que alimentarse. Un individuo que no se encuentra, se cree que ha sido sepultado efecto del hundimiento.

Finalmente nos comunican que las autoridades hacen grandes esfuerzos por salvar á los que se hallan con vida y extraer los cadáveres, y

## REVISTA SEMANAL

¡Y decían que el Regionalismo iba á concluir con todo!

Si en todas partes ha ocurrido lo que en Murcia, y es de creer que si, los albores de esta situacion han sellado con nuevos énfaticos la centralizacion más completa; no solamente por el hecho de haber ido á Madrid los primeros políticos de provincias á que les den las cosas hechas, sino porque en provincias no se ha pensado más que en Madrid.

Toda la semana la hemos pasado en Murcia pensando en lo que ha de venir de allá, y temiendo que lo que venga no sea muy satisfactorio.

Todo lo que se ha movido aquí ha obedecido á órdenes de allá y ha seguido el antiguo y rutinario procedimiento.

Nosotros creíamos que una vez constituido el actual Gobierno, cuyo programa es bien conocido, el movimiento político de las provincias se verificaría desde los primeros momentos con tendencias descentralizadoras, con confianzas en nosotros mismos; pero no ha sido así; ha sido al contrario; y como los gobernadores no nos llamen «Lázaros» y nos digan que podemos levantarnos de nuestra postracion y andar sin auxilio ajeno, no nos vamos á mover de debajo de la higuera, esperando con la boca abierta que caiga el fruto maduro.

Esperemos, pues.

La parte política que tuvo la sesion del ayuntamiento celebrada el pasado miércoles, fué una manifestacion de simpatía y de gratitud para el Sr. Pansa y para los tenientes alcaldes dimisionarios. Los conservadores que tienen asiento en el municipio, no hicieron, con su patriótica conducta, más que inspirarse en la opinion general de la poblacion.

[Fuera de esto, que son hechos, todo lo demás son calcularios, sobre lo que han hablado, han hecho, han pedido, han convenido, etc., etc., los políticos de alguna influencia de Murcia que hay en Madrid. Sobre

SEGUNDO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

D.ª JOAQUINA SIERRA HERRAIZ

que falleció el dia 13 de Marzo de 1897

En sufragio de su alma y de la del señor

DON JOSE MARIA MARTINEZ MOTOS

que falleció el 21 de Marzo de 1890

Se celebrarán misas mañana dia 13, en la iglesia parroquial de Santa Catalina, de media en media hora desde las 7 hasta las doce.

Sus hijas y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas la asistencia á algunos de estos religiosos actos, por lo cual les dan las más expresivas gracias.

Murcia 12 de Marzo de 1899.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS  
DE

DON JOSÉ NOGUERA DIAZ

PADRES, PADRES POLITICOS

Y DEMÁS DIFUNTOS DE LA FAMILIA.

Estará hoy domingo la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora, desde el alba hasta la una, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

Doña Antonia Borja y Alarcon,

Suplica á los amigos y personas piadosas que asistan á alguno de estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de dichos finados.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia á todos los fieles, por cada vez que recitaren con devocion una parte de Rosario, una estacion al Stmo. Sacramento, ó un Padre Nuestro, ó recibieren la Sagrada Comunión, ó asistieren al Sto. Sacrificio de la Misa ó hicieren cualquier acto de piedad ó caridad en sufragio de las almas de dichos finados.

NOTICIAS LOCALES

que el arquitecto provincial debe llegar de un momento á otro.»

LO DEL DIA

El discurso que el Sr. Silvela ha pronunciado á los gobernadores, dándoles instrucciones sobre la conducta que han de seguir al frente de sus provincias, respira sinceridad y patriotismo y no tiene el menor dejo de política estrecha y egoísta.

Pero lo que á los gobernadores deben tener entendido tambien toda clase de autoridades superiores, especialmente los Delegados de Hacienda, y no solo las autoridades, sino las personas de influencia política, para ayudar todos y cooperar con buena fe al pensamiento regenerador del gobierno.

Los Delegados de Murcia, autoridades independientes y con propia jurisdicción, pueden hacer muchísimo en favor de los contribuyentes y no poco en la moralización de los ayuntamientos.

Dice bien el Sr. Silvela. El Gobierno no lo puede hacer todo y necesita lealtad en los gobernadores, lealtad en los alcaldes, el apoyo y lealtad en los Delegados de Hacienda y para gran regeneración del país el concurso de todas las fuerzas sociales directoras y educadoras.

Los que creen que esto no ha sido más que un cambio político, empuñan la importancia del programa del actual gobierno. Un cambio político, sin más trascendencia, no merece la pena.

Ha de ser un cambio radical, completo y absoluto de todo. De personas y de procedimientos, de medios y de formas, de perros y de collares, de visje y de atarjetas.

NOTAS

INÚTILES

DE LA SEMANA

Estoy con un mal humor de los que se dicen buenos, y comprenderá el lector que el caso no es para menos.

En esta nación hidalga todos corren mas que un galgo y valga por lo que valga todos tiran á ser algo.

Y por no ser yo excepcion de la regla general tiro á lo que en la nación va tirando cada cual.

A emanciparme y salir de la ingrata indiferencia y por lo menos oír que me llaman excelencia.

Cuando ahora por la campaña se prodigan en monton y no hay un pecho en España sin su condecoracion.

Claro está como la luz que me daría al demonio si no tuviera otra cruz que la cruz del matrimonio.

Así es que ya echaba planes por venir mi vasalloje y realizar mis afines y ser pronto personaje.

Lo primero y principal —decía yo para mí— es que me hagan conxeljal; todos empiezan así.

Como muestra diligencia y el cólera se presente la cruz de beneficencia me la dan seguramente.

Luego á la Diputacion, y aunque haya de hacerlo mal he subido otro escalon; ¡diputado provincial!

¡Luego á las cortes... despues subsecretario muy serio y al poco tiempo... eso es, ya estoy en el ministerio.

Este plan pinta mi sfan y aunque algo precipitado era justamente el plan que me tenía trazado.

Paracerá un desatino mas ser ministro que no por tener el destino sino por la cesantia.

Pues era la profesia en que yo, en mi cortos alcances,

encontraba en la nacion más tranquila y de más lances.

El cobrar, por no ser nada, sino por haberlo sido, una paga saneada, debe ser muy divertido

Yo ya tenía esa idea y en medio de esta alegría Silvela, —cosa muy fea— suprime la cesantia.

Y claro, tal cosa al var me ha parecido muy mal, y yo ya no quiero ser ni siquiera conxeljal.

Desde ministro... á otro dia de cambiar la situacion nadie me conoceria, lo mismo que á Capdepon.

No habiendo paga ni honores seguiré en la indiferencia, y sin conseguir, señoras, que me llamen excelencia.

Y enviaré á esos que están cobrando sin hacer nada, y aunque ese aviso les dan no han soltado la tajada.

Los tales, seguramente, dirán en tono altanero, cuando el caso se presente: «¿Dónde se mete el dinero?»

Y tal cosa al escuchar algun oyente sencillo debería contestar: «¡Pues regístrate el bolsillo!»

M. PERAL GARCÍA.

RECUERDO

EN EL ANIVERSARIO DE LA CATÁSTROFE DEL «REINA REGENTE.»

Apenado el ánimo por las terribles pruebas por que nos obliga á pasar la ineptitud de nuestros caducos gobernantes; sonrojados cada vez que nuestra vista tropieza con una carta geográfica, entristecidos frecuentemente al traernos la memoria el recuerdo de algún querido amigo que fué inmolado en las fratricidas contiendas que tan esterilmente hemos sostenido, sin detenernos á oír la voz de la razón y la justicia, fanatizados por las reaccionarias teorías político-coloniales arteramente disfrazadas con máscara de patriotismo, por los mismos que haciendo comercio de tan levantada idea por tanto tiempo la vinieron explotando en beneficio propio; para los que en realidad solo traducían aquel como expresion de dividendos exagerados y exorbitantes rentas escandalosamente obtenidas; avergonzados por la derrota sufrida en lid con un pueblo nada guerrero, pero que sabe elegir sus gobernantes; atemorizados al considerar el caso en que nos sumió la ignorancia de nuestros derechos y extremeciéndonos de coraje al observar el grado de envilecimiento á que tan rápidamente nos ha conducido y nos mantiene nuestra proverbial apatía; nos quedamos todavía algunas lágrimas que verter, y espontáneamente brotan periódicamente, al descubrir en el calendario la hoja marcada con el número que señala el día de hoy, aniversario de la pérdida de nuestro malogrado crucero «Reina Regente.»

Tumultuosamente acude á mi mente el recuerdo luctoso de la misteriosa catástrofe, que todos lloramos, que todos sentimos al par de las familias desdichadas, que por ella sumidas en profundo dolor, en amarga pena; miran, arrasados los ojos por las lágrimas, el puesto vacío que en su hogar dejó el amante esposo, el querido hijo, el cariñoso hermano; que sirviendo á su Patria en el cumplimiento del sagrado deber que se impuso, pagó con su vida el fatal tributo con que el insaciable abismo grava al hombre, que osado en su valentía, desafiando su furor jamás aplacado, fiado de fragil leño, del concavo acero; combate á tal tirano sin otras armas que su pericia y su arrojo en lid tan desigual contra los elementos mismos de que tomara vida como todo lo nacido.

Ni el lugar donde nuestros restos yacen nos es conocido, no nos queda ni la triste satisfacción de regar con flores vuestra tumba, ni honrará vuestra memoria el mausoleo levantado para perpetuarla y enseñar á las generaciones que vengan como la presente, conociendo vuestros méritos, aprecia vuestra falta. Allí abajo

en las tranquilas profundidades dormís el sueño eterno, en un lecho de nácares y oro; la exuberante vegetacion submarina velará vuestros restos con flores de diamantinos reflejos, semejado preciosas joyas; de entre la aterciopelada roca que cubre el musgo, brotarán los focos sirviéndoos de lecciones sances; sobre vosotros mismos, microscópicos obreros con su incesante trabajo labrarán la cruz que señale el lugar de vuestro martirio; las más procelosas ondas que con su potente empuje, con su furor la ocasionaron, sobre vuestras nobres cabezas de las que no volverá á brotar el destello divino, las sublimes concepciones del pensamiento; asustadas de su obra descensarán de su devastadora tarea para rendir admiracion á los héroes del mar y de la guerra.

No uno solo de vosotros ha aparecido, ni los restos de la gallarda nave que os llevó en su seno y causó el más noble entusiasmo de todo un pueblo, que veo en ella el primer hijo de los sacrificios que se impuso para alcanzar la altura naval que le corresponde por su situacion y por su historia; parece que el mar orgulloso de poseeros, guarda como su más preciada joya tanto valor y tanta gentileza avaro por atesorarlo.

Descansad en paz, amigos queridos cuyo recuerdo jamás nos abandonará á los que os sobrevivimos; aceptad estos renglones como ofrenda, en honor siquiera de mi amarga pena.

MANUEL R. TOVAR.

REVISTA DE LA PRENSA

PAPELES MADRILEÑOS

La Epoca.— Cree que las cosas van mejorando para el Gobierno; aumenta, según dice, el número de los diarios favorables á aquel, y en la prensa democrática madrileña se ha desvanecido ya el tema de la reaccion. El Gobierno es homogéneo, la disciplina perfecta en las filas conservadoras, y la union se mantendrá seguramente fortaleciéndola los aciertos del Gabinete.

El Correo.— Trata de la incompatibilidad de cargos, recogiendo observaciones hechas por «La Epoca» á lo dicho por «El Imparcial», pues el periódico silvelista dice que la incompatibilidad que se pide respecto del cargo de abogado habría que extenderla á otras profesiones que tambien pueden ejercerse por influencia política.

El Español.— Ha pelea que mantienen los ministeriales de Barcelona por la Alcaldía de aquella capital, motiva oportunas consideraciones del periódico gamacista.

«Ese espectáculo de no resolver rápidamente el nombramiento de un Alcalde, por las encontradas opiniones de elementos procedentes de zonas diversas y que hoy deben constituir un partido, es un caso de aquella política, de la política condenada por esteril, anaestésica y perturbadora, provocadora además de las disidencias que han padecido los conservadores y de los contrastes que han sufrido los liberales.»

El Estándar.— Habla de las reformas que necesita la Hacienda.

La Informacion.— Defiende la reaccion que devuelve á España sus castizas, católicas y verdaderamente democráticas instituciones; y entre tanto no se realice la agrupacion de los elementos que eso pueden hacer, hay que resignarse á que nos gobiernen los hombres de buena voluntad, por lo menos.

Heraldo.— Se ocupa de la disidencia surgida en el último Consejo de ministros por el nombramiento del alcalde de Barcelona.

La Correspondencia.— Refiriéndose á lo mismo que trata «El Heraldo», dice que las jefaturas se hacen indisolubles por el reconocimiento y por la autoridad con que se mantienen. Lo primero lo ha conseguido ya el Sr. Silvela: lo segundo, hay que verlo.

El Dia.— Muy complacido de los actos del Gobierno, se declaró reaccionario del Sr. Silvela.

La Reforma.— Desea el triunfo del Gobierno en las próximas elecciones.

El Tiempo.— Al paso que vamos, no habrá manera de evitar que se

consolide el desprestigio en que la opinion viene dejando la autoridad de la prensa.

El Liberal.— Dice que continúa, aunque con distinta marca, la intencionalidad de que nos lamentábamos.

El Imparcial.— Pide en su primer artículo, que salvando todos los obstáculos é inconvenientes, se pague á los soldados, aunque sea preciso apelar á medidas extremas.

Más adelante, ocupándose de las relaciones entre el gobierno y la representación de las Cámaras de Comercio, confía en que por esta vez terminará el divorcio entre la opinion y el poder público.

El Correo Español.— Tambien aboga porque cobren los soldados como han cobrado los generales, jefes y oficiales.

El Siglo Futuro.— Pide la declaración de incompatibilidades, reproduciendo una proposicion de las presentadas en el Congreso en 1891 por los Sres. Nocedal, Ramery y Zabalburu.

Prensa Militar.— Escribe «El Ejército Español» contra la representación de las Cámaras de Comercio, que no persigue fin alguno patriótico, sino beneficioso de clase á costa de los demás.

«La Correspondencia» apunta lo que hay que hacer en beneficio del ejército.

«El Correo» pide que se den destinos civiles á los ocho mil oficiales excedentes.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 12 DE MARZO San Gregorio el Magno y Nuestra Sra. de las Misericordias.

ALMANAQUE.— Sale el sol á las 6:15 pónese á las 6:3 —La Luna á las 6:14 m. y 7:11 n.

SANTOS DE MANANA

San Leandro y Santa Cristina. VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Santa Eulalia por D. José Noguera, esposa y difuntos.

Mañana en la Merced por D. Leandro Bas Almela, presbítero, y sus padres.

CULTOS

EN SANTA EULALIA: Termina la novena al Santísimo Cristo de la Humildad.

Hoy la ofrece D.ª Antonia Borja por su esposo D. José Noguera Diaz.

EN LA MERCED: En dicho templo se celebra el septenario que la Asociación de la Agonía y Santa Escuela de J. C., consagra en memoria de las Palabras que habló en la cruz el Divino Redentor.

Hoy será por la tarde á las tres y habrá sermón.

EN LAS SIERRAS DE JESÚS. Continúa al toque de oraciones en dicha capilla la solemne novena que al glorioso Patriarca y Patron de la Iglesia universal San José, dedica esta Comunidad en union de sus bienhechores.

Hoy la ofrece la Excm. Sra. Marquesa de Salinas, en sufragio de la Sra. Marquesa de las Almenas.

Mañana la ofrece la Excm. Señora de Musso, por su señor padre don José.

EN SAN BARTOLOMÉ: Los Ejercicios serán á las cuatro de la tarde, predicando D. José Martínez Balsalobre, coadjutor de esta parroquia.

Avisos del dia

COGNAC Y LICORES

HENRI GARNIER & C.ª Pasajes (Guipúzcoa.) 3-3

PÉRDIDA.— De un pañuelo de raso, se perdió el jueves pasado, en la calle de la Platería. Se agradecerá la devolución en la imprenta de este periódico, ó se gratificará.

AMA DE ORIA.— Para casa de los padres, en la capital ó fuera, leche de un mes, 22 años de edad, sola. Darán razon, calle de Baeza, 12, 2.ª, preguntando por Leonor.

DEVOCIONARIOS. BAZAN MURCIANO. Pasta marfil, concha, piel, finisimos. ¡Lo mejor! ¡Lo más nuevo! ¡Lo más económico! 3-2

Nota política

La de hoy no es más que una, pero buena.

Se han dado ya dos nombres de diputados posibles por esta ciudad, y los dos son impuestos y forasteros.

A esta indicacion los murcianos que no quieren sufrir ya más el villipendio de su dignidad, contestarán con este grito:

¡FUERA LOS GUNEROS!

Hundimientos

Anteanoche se hundió la escalera de la casa núm. 13 de la calle del Arbol (ó de la Flor) no estamos ciertos, dejando colgados de sus pisos á los vecinos, á quienes auxiliaron los serenos y varios vecinos, facilitándoles la salida por medio de escaleras de mano.

Tambien en la calle Alta se hundió un techo, sin causar ninguna desgracia personal.

Inauguración

Esta tarde se celebrará la inauguración del Círculo de la Liga de Dependientes del Comercio de Murcia establecido en la casa número 7 de la calle de Santa Gertrudis.

Esta noche solemnizarán este acto los señores socios con un banquete en el propio local de la sociedad.

En atento B. L. M. del señor presidente hemos recibido una invitacion, que agradecemos.

Desgracia

Ayer mañana fué arrollado por el carro que conducía, cerca de la estacion, Rafael Martínez García, que sufrió la fractura de la pierna izquierda.

El herido fué conducido á su domicilio.

El Doctor Más

Ayer regresó de Madrid con su distinguida familia, el Dr. Más.

Notas sobre los festejos

El opulento banquero de Cartagena, D. Juan Jorquera, ha dirigido una atenciosísima carta á los Sres. Marques del Rioflorida y D. Juan Peñañel, agradeciéndoles su invitacion para asistir á la Batalla de Flores y lo siéndole posible venir, envía un cheque de pesetas 250, para un premio en dicha fiesta.

Viajero

Después de haber permanecido en esta unos dias, marchará esta tarde para Segovia, á continuar su carrera nuestro estimado amigo D. Antonio Espinosa Avellaneda, teniente de Artillería.

Audiencia

Causas para mañana: En la primera seccion una por lesiones, siendo defensor el Sr. Jover.

En la segunda una de Cartagena por robo: defensor Sr. Jover; procurador Sr. Trigueros.

Para el botijo

Por el Sr. Alcalde se depositaron ayer en las oficinas del ferro-carril las cinco mil pesetas exijidas por la empresa para la concesion del tren botijo desde Madrid á Murcia.

Velada

Esta noche á las nueve en punto se celebrará la cuarta de la presente cuaresma en la Academia Pension-Belga de esta ciudad, siendo el orador el joven é ilustrado profesor del establecimiento D. José Maria N. de Ponce Licenciado en Derecho.

El Sr. Campoy leerá una inspirada poesia que lleva por título «Marinerías» y que está dedicada al Excelentísimo Señor D. Cesar Portillo.

El hijo de este señor, niño Salvador, invitará en un breve y sencillo discurso á sus compañeros á que tomen parte en estos actos.

Los intermedios serán amenizados en el piano por los profesores Sres. Yuste y Crespo.

En vista de que ya es insuficiente el espacio de la Sala del Colegio, al acto será de rigurosa invitacion.

Sociedad Taurina

Murciana La Junta Ejecutiva de esta Sociedad ha acordado sacar á la venta por concurso, la carne de los seis toros que han de lidiarse en la corrida que se celebrará en esta capital el día 4 de Abril próximo, bajo las siguientes condiciones: 1.ª La venta de las carnes se hace por una cantidad fija, sea el que



DOLORES SAEZ TORAL

HA SUBIDO AL CIELO

à los tres años y tres meses de edad

Sus desconsolados padres Don Basilio Saez de la Ossa, (nac. ístan de la iglesia de Santa Catalina) y D.ña Maria Toral, abuelos, hermanos, tíos, tíos políticos, primas y demás familia, Participan à sus amigos tan sensible pérdida. Murcia 12 de Marzo de 1899.

fuere el peso que en su dia resulte tener los toros.

2.ª Las proposiciones se harán en pliegos cerrados dirigidos al señor Presidente al que se entregarán el dia 16 del presente mes, de tres à tres y media de la tarde en su domicilio calle de Capuchinas n.º 6, debiendo acompañar necesariamente à cada pliego, la cantidad de 500 pesetas como fianza provisional, pues de lo contrario no será admitido.

3.ª A las tres y media de la tarde de dicho dia se reunirá la Junta Ejecutiva y procederá à la apertura de los pliegos presentados, à cuyo acto asistirán los postores.

4.ª El que resultare ser adjudicatario, abonará en el acto sobre las 500 pesetas de la fianza provisional, el completo de la cantidad por la que se le haga la adjudicación.

5.ª La Junta se reserva el derecho de aceptar la proposición que tenga por conveniente ó desecharlas sin que los postores puedan hacer reclamación de ningún género.

6.ª El adjudicatario se obliga à proporcionar à la Empresa los cabestros necesarios para el desenganamiento y apartado de la corrida.

7.ª La Junta se obliga à depositar los toros despues de muertos en el sitio de la plaza destinado al efecto, siendo de cuenta del adjudicatario, todos los gastos que se originen con posterioridad à dicho acto.

8.ª El contratista se obliga à entregar gratuitamente à esta Junta, la cabeza que la misma elija de los seis toros que han de lidiarse.

9.ª La Junta entregará al adjudicatario el dia de la corrida por la mañana, ocho entradas para los matarifes.

Murcia 8 Marzo 1899.—El Secretario.

Marchas nuevas

Por un amigo inteligente, que las ha oido, sabemos que la banda de música de la Misericordia está ensayando tres marchas nuevas que son debidas à tres jóvenes murcianos y que han de gustar mucho en las próximas procesiones de Semana Santa.

Los títulos de estas nuevas composiciones y nombres de sus autores son los siguientes: «La Pasionaria» de D. Emilio Ramirez.

«Mi primera idea» de D. Joaquín Alarcón.

«El calvario» de D. Antonio Vela. Por adelantado les felicitamos.

Círculo Católico

La misa que se dirá hoy en el oratorio del Círculo Católico à la hora de costumbre se aplicará en sufragio de D. Julian Calvo (q. e. p. d.)

Recreative Garden

y Velódromo AVISO

Desde 1.º de Marzo de 1899, los señores propietarios del Velódromo murciano y el dueño del Recreative Garden, han formado con ambos establecimientos unidos una sola sociedad privada titulada «The Garden Sport», la cual solo abrirá sus puertas al público en igual forma que antes, los dias festivos.

El reglamento de esta nueva sociedad se publicará próximamente.

Inferme médico

«El Heraldo de Madrid» se ocupa con bastante extension, elogiándolo, del elocuente informe que ante la audiencia de aquella capital ha hecho el médico forense nuestro amigo D. Tomás Maestre, en la vista de una ruidosa causa por muerte de un guardia municipal, para probar la locura del procesado, que es un joven de 18 años.

«El Liberal» elogia tambien al informe del Sr. Maestre, à quien califica como uno de los médicos de

mayor reputacion en las cuestiones médico-legales.

Notas militares

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar al capitán de Artillería don Leopoldo Costa Navarro.

Han sido autorizados para fijar su residencia en esta ciudad, Cheste, Antella y Jumilla, respectivamente, el primer teniente D. Feliciano Sanchez Ruiz, y los segundos D. Severino Carrascosa, D. Cristóbal Pardo y D. Antonio Molina.

Sermones en el Seminario

En los viernes y dominicos de la presente cuaresma han predicado en la capilla de dicho centro haciendo magníficas exposiciones del Evangelio los alumnos de quinto de Teología:

- D. José Moreno Fernandez.
Gaspar Archent Abellan.
José Lucas Conesa.
José Villa Palao.
Silvestre Martinez Sandoval.
Arturo Cantos Megias.
Sebastian Rodriguez Sarrias.
José Campos Martinez.
Silvino Perez Llorca.

De todos ellos hemos oido hacer francos elogios.

Nuestra enhorabuena.

Café del Arenal

Para hoy domingo se servirán varias clases de helados.—Servicio à domicilio.

La poblacion sana

Es cierto que entre la muestra cuentanse multitud de niños enclenques, débiles mujeres jóvenes, viejos de ambos sexos debilitados por el exceso de trabajo ó privaciones, y cuyo número reduce no poco la poblacion sana. Convendría, en interés general, obligar à todos esos anémicos à tomar normalmente Gotas de Hierro Bravais, puesto que sus maravillosos efectos son conocidos hoy en el mundo entero.

Útil à los niños

De las observaciones hechas por el Dr. D. Baldomero G. Alvarez, Médico primero de la Inclusa de Madrid y miembro de la Real Academia de Medicina de dicha capital, deduce que la Emulsion Marfil al Guayacol, es un preparado que los niños toman sin repugnancia, que se digiere con facilidad y nutre perfectamente, siendo útil en las afecciones bronco-pulmonares, linfatismo y escrofulismo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Las inhalaciones antisépticas son el mejor preventivo de las enfermedades infecciosas del aparato respiratorio evitando tambien los efectos nocivos del aire frío, lográndose dichos inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morellé. 14

JOSÉ LOPEZ SAEZ, joven de 22 años desea encontrar colocacion ya sea para guiar un carruaje ó para criado en esta Capital. Conocimiento D. Antonio Alcaraz botica del señor Seiquer.

Lonja de Murcia

Precios del dia 11 de Marzo de 1899

Table with 2 columns: Item and Price (Ptas. Cts.). Items include Alcachofas, Ajos tiernos, Cardos, Coliflores, Cebollas de Molina, Chiribias, Gaisantes del campo, Habas forasteras, etc.

Table with 2 columns: Item and Price (Ptas. Cts.). Items include Higos secos florales, Lechugas valencianas, Limones de mesa, Boniatos, Navicoles, Patatas manchegas, Naranjas, etc.

SAN JOSÉ

Suscripcion popular, de los José s (vivos ó difunt s) para dar un extraordinario de comila el dia 11 de Santo Patriarca à los establecimientos benéficos, Tienda-Asilo y pobres de esta ciudad.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts. Cts.). Includes Suma anterior, D. José Santiago Ota, Antonio Córcoles, etc.

Diputados

Ayer regresaron de Madrid los diputados à Cortes, nuestros amigos Sres. Cayuela y Díez y Sanz.

RIADA

Anoche à las 8 35, se recibió por el Sr. Pausa el siguiente telegrama: «El Alcalde de Cieza al de Murcia: «Vuelve el rio Segura à recobrar su nivel de cuatro metros; y sigue creciendo con proporciones aterradoras.»

DOMINGUERIAS

Me espanta cuando miro por esas calles andrajosos y sueios y casi en cueros, aprendiendo los vicios en sus detalles esa ignorante turba de colilleros.

Seres infortunados que en el arroyo, la sociedad arroja despreocupada, merecen, à mi juicio, cristiano apoyo, para apartarlos de esa vida menaguada.

Con elle ¡cuántos males se evitarían! Tal vez de entre esa chusma loca y sin freno, hombres inteligentes se sacarían que así arrastrados viven por entre el cieno.

Apártense esos seres de la ignorancia. ¡Fuera de los presidios la ruin semilla! Y matemos de un golpe con la vagancia esa industria indecente de la colilla.

La humanidad lo pide y hasta la higiene. ¿Dónde van los detritus de un mal veguero? ¿Qué aplicación, qué empleos son los que tiene al salir de las manos del colillero?

Qué se hará de la punta de un cigarrillo, que, aún siendo de tabaco, es malo y fuerte, y produce ronqueras, crup, garrotillo, dispepsias y trastornos y hasta la muerte.

Dicen, yo no lo creo, que ese residuo, con yo no sé qué esencias ó qué raíces, se lava y se perfuma, ¡y hay individuo que se lo toma en polvo por las narices!

Otros, que lo convierten en hoja buena, mezclándole lechugas y zanahorias, ortigas, flor de malvas con berengenas, una porcion de flores y otras historias.

Y hay en fin quien defiende tal mezcolanza, diciendo que mejora

de tal manera, que si lleva algo malo con la mudanza es lo que dá la ilustre Tabacalera.

Yo, que no la defiendo, porque à menudo suelo fumar sardinas con raspa y todo, de la industria de puntas bastante dudo y pido que la maten de cualquier modo.

JOSÉ FRUTOS BAEZA.

EL TEMPORAL

El temporal que desde la noche del jueves se deja sentir en esta region continuó ayer descargando agua en abundancia.

El temporal alcanza à una gran extension pues ha hecho que se desborde el rio Vinalapo, entre Villena y Almansa, cortando la via y sus pendiendo la circulacion de trenes, por lo que ayer no llegó à esta el correo de Valencia.

De nuestra provincia tambien hubo anoche noticias de daños que lamentar.

Las noticias de Lorca referentes al Pantano, que es hacia donde hay que mirar cuando van dos dias de lluvia persistente, anunciaban en aquel enorme vaso un nivel de 42 metros 78 centímetros, estando abiertas dos compuertas para dar alguna salida à las aguas en tanto que seguia recibiendo las que todavia afluan al Pantano.

Por el Gobernador interino señor Moreno, como es costumbre en estos casos, dió traslado de las noticias conocidas aqui sobre el temporal, al alcalde de Orihuela para que en su vista pudieran adoptar las precauciones convenientes.

El rio Segura subió bastante: por la tarde llevaba más de tres metros sobre su nivel ordinario, habiendo inundado los molinos.

De Cieza comunicó ayer tarde el Sr. Alcalde que continuaba la crecida en el rio à esta misma altura.

El telégrafo sufría las consecuencias del temporal. El servicio que debimos recibir de madrugada, llegó à nosotros por la tarde, quedando despues nuevamente interrumpida la línea de Madrid.

De Cieza cuyas tierras son siempre de las primeras en ser castigadas por las avenidas se recibieron anoche noticias, de haber causado el agua daños considerables, sin duda por haber desbordado el rio por algún sitio invadiendo zonas cultivadas.

El alcalde de la capital Sr. Pausa recibió del de Cieza el siguiente telegrama.

«Empieza à bajar el Segura; la subida máxima ha sido cuatro metros. Los desastres causados en toda la vega de este término, son incalculables.

Solo se ven por estas calles colonos que lloran su desgracia.»

A LOS GOBERNADORES

De lo que el jefe del Gobierno ha mandado à los Gobernadores de provincias, extractamos lo siguiente:

«Ustedes saben ya por sus conocimientos y prácticas de la administracion, que el Gobernador es para nuestras provincias la representacion del Gobierno, tanto, que para ellas lo que es el Gobernador eso es el Gobierno del pais.

Las ideas generales, las tendencias de la política, importan à los pueblos à la larga, y aun por el momento preocupan à algunas minorías que siguen con interés el curso de la política; pero lo que representa la vida diaria de la administracion, la existencia del hogar, el desenvolvimiento de la riqueza, la tranquilidad para el ejercicio de los derechos, la equidad en la distribucion de los tributos, la defensa de los derechos de los pobres y de los débiles contra la opresion de los caciques y poderosos, que pueden abusar de su posición, todo eso está confiado el criterio del Gobernador.

A nada de esto puede llegar la oc

cion del poder central, por mucha que sea su eficacia, y de consiguiente ha de depender de la iniciativa del Gobernador, porque no es posible comunicar à diario instrucciones desde Madrid.

Deben, en primer término, mantener en las provincias que les estén confiadas la impresion resuelta de que el gobierno y el gobernador son representantes, ante todo, de los principios de moralidad, equidad y justicia, y el producir esta impresion no consiste solo en que en el gobernador concurren estas circunstancias, como en todos ustedes concurren, y le animen estos deseos, sino en que tenga el arte de convencer de ello à todo el mundo.

El hombre público, el gobernador, necesita, además de la satisfaccion de la propia conciencia de los demás y tener el arte indispensable para producir esa impresion.

Nosotros tenemos la creencia de que la opinion está con nosotros, porque participa de nuestras esperanzas, porque significamos para ella un refugio en medio de tantas penas, un faro hacia el que dirigen sus ojos todos los españoles, unos porque realmente les inspiramos esa confianza, otros porque sin inspirársela tan grande, es tanta la oscuridad que por otra parte encuentra, que esa luz les parece un alivio.

Las naciones, cuando han atravesado grandes aflicciones, tienen su alma como los individuos su cuerpo despues de una larga enfermedad, que queda con una epidermis tan delicada, que el golpe más ligero se convierte en herida grave. Y esa es el estado de la conciencia nacional, pues las grandes aflicciones por que ha atravesado la han vuelto tan recelosa y desconfiada, que nosotros debemos tratarla como al enfermo despues de larga dolencia, con el mayor cuidado y suavidad.

Esta obra han de realizarla los Gobernadores de provincia, llevando en su corazon y en su conciencia los medios y elementos para responder con su inspiracion propia à lo que es el propósito del Gobierno.»

TELEGRAMAS

De anoche

A las 2 madrugada

Es muy probable que se retrasen las elecciones en vista de la dificultad de armonizar los plazos de todas sus operaciones y tratándose de tres elecciones como son las de diputados, senadores y concejales.

Ha salido para Murcia el Sr. Díez y Sanz.

A la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido ningún telegrama de los que debíamos recibir esta madrugada; continúan pues, las dificultades en la trasmision y el retraso de veinticuatro horas.

Si los telegramas de hoy y los de mañana, aunque retrasados, fueran de algún interés, mañana publicaríamos un suplemento, sino, hasta el martes.

Ayer à medio dia comenzamos à recibir el servicio que debíamos publicar en nuestro número de ayer.

MADRID 10.

A las 10 30

Paraiso y una comision de Asambleístas de Zaragoza han conferenciado con Silvela, cambiándose varios discursos.

Silvela ha recibido varios pliegos con las conclusiones de los asambleístas.

El jefe del gobierno irá enterándolos del criterio del gobierno en la diver-

alidad de asuntos que abrazan dichas conclusiones, conforme las vaya estudiando.

**Bolsa:**  
Cotizacion de hoy: 63'10.  
Cambios: Paris 27'55.  
Londres: 00'00.

A las 10'35

Según dicen Paraiso y demás comisionados que han conferenciado con Silvela, este les ha manifestado que se reducirán los gastos de la nacion, que se reformarán varios organismos para lograr economías que aunque insuficientes justificarán el sacrificio de los contribuyentes.

Silvela ha añadido que se reformará el sufragio y que los gremios intervendrán en los municipios.

A las 10'40

Más declaraciones de Silvela a los comisionados de las clases productoras:

Se establecerá con absoluta independencia el poder judicial.

Los funcionarios judiciales no podrán ser diputados.

Se descentralizará la enseñanza.

Termina Silvela diciendo que la misión de las clases productoras representadas en la Asamblea de Zaragoza es hacer opinión, no gobernar.

A las 10'43

Un día de estos llegará a Madrid una comisión de catalanes polaviejistas para pedir al gobierno que se establezca en el Arancel como libre de derechos la introducción de las primeras materias, incluso el trigo y las lanas.

A las 11

Sagasta ha declarado que si se acentúa la reacción invitará a los liberales a combatirla.

Aprueba los primeros actos del gobierno actual y juzga prematura una coalición con el fin de regenerar la libertad.

Cree que deben continuar las tropas en Navarra, el Maestrazgo y Cataluña ante el temor de que el carlismo pudiera levantar la cabeza.

A las 11'10

Un despacho de Manila dice que al llegar a La Unión el vapor «San Francisco» los tripulantes han asesinado a un capitán, que era español, a los maquinistas y siete chinos, apoderándose del cargamento.

## Sección Amena

A las niñas

Teresa y Ascension Albarracín

Como las dos sois muy bellas y de talento dotadas, voy, en secreto, a contaros una historietita algo extraña porque son muchas las niñas que hoy se olvidan de relatarla y suceden pocas veces en España. Aprended la narración y en la memoria guardadla.

Era una placida noche en que la luna argenteada por todo el haz de la tierra derramaba su luz clara en el bosque, el ruisenor alegre, trinos lanzaba;

## MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE

DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disenteria y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animalculos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta ó cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar a las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el

agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor u obrero. Evítase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos minutos pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es añadirle un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bastanos citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del Dr. Bouchardat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de Paris, el cual dice en l'Annuaire de Therapeutique lo que sigue: «El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas.»

En otro tiempo se acostumbraba a poner

agua en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de Paris, Mr Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitran, y gracias á este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitran de Guyot, un licor sumamente concentrado de Alquitran; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente diafana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y, podríamos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

rumor de música y besos al correr esparcía el aura y surcaban el arroyo sus puras liras de plata.

Entretanto que en la tierra la paz y el amor reinaban, arriba, en el firmamento, como especie de batalla libran millares de astros, dejando por donde pasan una estela luminosa cuya luz al mundo irradia, y en su rápido correr que ni aun el rayo le iguala, chocan dos cuerpos, que son dos estrellas, dos hermanas, que son bellas siendo estrellas y de virtudes dotadas:

como el choque fué violento, dejan la sideral capa al desprenderse, cayendo tan cerca de vuestra casa que no faltó quien en ella presuroso las entrara, a pesar de las envidias de las gentes que observaban.

Aquellas puras estrellas —que aquí fueron bautizadas— no pudieron regresar al lugar que antes dejaron y viven entre nosotros oyendo siempre alabanzas y de vuestra casa hacen paradisiaca morada.

¿Sabéis quienes son los astros?... ¡vosotras: las dos hermanas!

A. Perez Rodriguez.  
Espinardo.

### Modo de hacer el té

El uso del té se ha generalizado mucho, pero son muy pocas las personas en nuestro país que lo toman bien servido.

No hay más que una manera de hacerlo y es la siguiente: Calientese la tetera echando en ella agua hirviendo y desocúpese después poniendo tantas cucharaditas colmadas de té cuantas sean las tazas que quieran hacerse.

Sobre las hojas depositadas se echará de nuevo en muy corta cantidad agua hirviendo, dejándola reposar por espacio de tres ó cuatro minutos y cuidando de tapar bien la tetera. Transcurrido este tiempo vuelta á echar agua hirviendo en la medida que sea necesaria.

Todas las teteras son buenas á condicion que puedan cerrarse herméticamente. Se preferirán, sin embargo, las de barro cocido ó las de piedra barnizada si no se tiene plena confianza de la bondad de algunos metales que suelen emplearse en su fabricación.

Conviene que la vasija donde se hierva el agua sea de hierro con baño interior de porcelana.

Es necesario desechar por nocivos todos los llamados téns verdes y perlas. Los téns negros cuando no están pintados son los únicos sanos y aromáticos. Entre los mejores el Sutchong de la China y el de hoja menuda de Ceilán que es ligeramente acidulado.

Tomará una bebida tónica, agradable y excelente quien siga al pie de la letra la anterior prescripción.

Es la única que puedo recomendar porque no sé otra en el arte de la cocina.

A. Aura Boronat.

### GEARADA

Solucion á la charada anterior: Aliciente.

«Prima» es un juego muy carteadó; «dos» un artículo neutro llamado y el «todo» parte del cuerpo humano, y de las aves muy codiciado.

B. J. 1910.

## BIBLIOTECA de «El Diario de Murcia»

En la imprenta de este periódico se venden los siguientes libros á los precios que se indican:

CA PRESONA PA SU ESE, sainete en verso, escrito en el lenguaje de la huerta de Murcia, por don Juan Antonio Soriano, 20 céntimos.

CUENTOS y TRADICIONES MURCIANAS, por D. José Martínez Tornel: contiene este librito: «La Doloresa de Saizillo», «Blas Reyes», «La Riada de San Calixto», 20 id.

ARTÍCULOS DE EDUCACION PRACTICA, por D. Pascual Martínez Palao, 20 id.

LA VIRGEN DEL CARMEN, historias y leyendas de Murcia, por D. Pedro Díaz Casson, 20 id.

NOTICIAS HISTÓRICAS y CU RIOSAS DE MURCIA, por D. José Martínez Tornel, 20 id.

DISCURSOS y POESIAS leídas en la inauguración del Círculo Católico de Obreros, 10 id.

COSAS DEL OTRO JUEVES, por D. Rodolfo Carles, 20 id.

COMPOSICIONES PREMIADAS en el certamen que la prensa de Murcia celebró en 1892, 10 id.

CANTARES POPULARES MURCIANOS, coleccionados y clasificados por D. José Martínez Tornel, 20 id.

VARIOS: «El Triunfo del Ave María», por D. Andrés Blancos, «Hagamos historia» por D. Antonio Molina Gonzalez, «Por la Fuente de Galtero» cuento huertano por don José Martínez Tornel y «Mas cantares murcianos», 20 id.

CUADROS y COSTUMBRES MURCIANAS, contiene «Un Velatorio de Angel» (huertano) por D. José Martínez Tornel; «La Barraca» por don José Marin Baldo, «El Desperfollo», por D. Ramon Baquero, «El Rabo-Alcaldé» por D. Rodolfo Carles; «La Misa de Salud» por D. Virgilio Guirao, y «El Vaportillo» por D. José Martínez Tornel.

COLECCION DE ROMANCES POPULARES MURCIANOS por don José Martínez Tornel, 50 id.

HISTORIA DE NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA, por el Doctoral D. Juan Antonio de la Riva, 20 céntimos.

## ATENCION

Pasta universal para limpiar metales

MARCA LA ESPADA

Para limpiar objetos de oro, plata, cobre, laton, utensilios de cocina, espejos y vidrios,

Es el mejor preparado conocido hasta el día por su resultado y por la curiosidad de su empleo, y será siempre preferido á todos con solo usarlo una sola vez.

Exijase la marca de fábrica LA ESPADA. 20 6

DE VENTA

en la Ferreteria de LEON SOCIEDAD, número 9.

BLANCO Y NEGRO.—Enchader nación de lujo; se vende toda la coleccion completa del «BLANCO Y NEGRO» ó sean los años 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97 y 98. Para verlos en «El Recreo», Príncipe Alfonso, 70, Murcia.



**Nuestros dientes.**—Sería posible que nadie se hubiese fijado en el hecho de que tanísimas personas que se limpian asiduamente los dientes con frecuencia mueles tan malas y picadas? ¿De dónde proviene este resultado? ¿De qué los más de los dentíficos usados hasta el presente no son sino unas pobres é inofensivas aguas perfumadas ó pastas, del todo impotentes contra la marcha de la caries? Aquellas que no lo sépan, permitan que se les diga que toda persona humana, sin excepción alguna, alberga en su boca millones de animalculos, llamados microbios ó bacterias, que eligen su domicilio en las hendiduras y en los huecos de los dientes donde prosperan admirablemente al calor que los rodea. Estos miserables seres atazan y corroen sin cesar los dientes, y si no se ataja cada su fatal trabajo de destrucción, los dientes se picarán y carcomerán lenta pero segura y fatalmente. Estos trabajos de fermentación y de caries son los que muy especialmente causan la ruina de la dentadura.

De ahí se deduce lógicamente, para toda persona dotada hasta de mediana inteligencia, que si se quiere preservar los dientes del peligro de cariarse, es preciso reducir á la impotencia esas bacterias. Hace un siglo, cuando aparecieron la mayor parte de los dentíficos todavía usados hoy día, se ignoraban totalmente la existencia y los trabajos de estos microbios, que hoy, por confesión unánime de los sabios del mundo entero, son reconocidos como causantes de la descomposición y de la caries de los dientes. No se pudo dar, pues, 100 años atrás condóntracesa que con pobres dentíficos que perfumaban algo la boca; pero que no podían menos de dejar corromperse los dientes.



Varias formas de bacterias de la boca.

La ciencia moderna, al contrario, no

sólo ha hallado la verdadera causa de la caries, sino que el mismo tiempo nos ha dado el remedio apropiado en el antiséptico dental «Odol», que imposibilita por completo el desarrollo de la caries.

Por consiguiente, las personas que deseen conservar sanos sus dientes hasta la edad más avanzada, deberán acostumbrarse cuanto antes á lavarse cada día la boca con el Odol. La manera de hacerlo es la siguiente: se toma un sorbo de agua delicada y se lo guarda 2 ó 3 minutos en la boca para que el antiséptico del Odol pueda penetrar bien en todas partes; y después, con un segundo sorbo, se enjuaga con fuerza la boca y se hacen gárgaras: esto es lo que se llama «odolizar». Las personas que con regularidad se odolizan la boca por la mañana, la tarde y la noche, preservan por completo sus dientes de la caries y se libran de todo mal olor de la boca. El Odol tiene un gusto delicioso y refrigera agradablemente la boca. Aconsejamos, pues, encarecidamente y con toda buena conciencia, á cuantos quieran conservar sus dientes, que se acostumbren á cuidarlos metódicamente por medio del Odol. Las personas que tienen algunos dientes, ó mueles, picados son las que muy especialmente sentirán la bienhechora influencia de estos lavados: en este caso la acción es rápida y maravillosa.

De desear sería que, por el descubrimiento del Odol, el cuidado antiséptico de la boca llegase á ser una costumbre tan universal como la de lavarse la cara y las manos. Es cosa indubitable que, para la conservación de la salud, es cien veces más importante limpiarse la boca que la cara. ¿Por qué, pues, atender á esta y descuidar aquella? Los padres que no se olvidan de atender á sus hijos á cuidar scrupulosamente y cada día sus dientes, competen una mala acción; y los adultos que á pesar de todas las exhortaciones, dejan pudrirse los suyos, son los destructores de su propia salud.

El frasco (expulsador) de Odol solo cuesta 3'50 Pesetas, bastando su contenido para el consumo diario por espacio de algunos meses. Se halla de venta en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

Unicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona.

SE VENDE la casa núm. 6 de la calle de San José, con dos pisos.

Para tratar, con José María Lopez, relojero de la Plaza de Santa Isabel, núm. 7. P-6-4

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, es primeriza, tiene leche de tres meses, edad 18 años. Darán razón en la Plaza de Camachos, núm. 5.